



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, en el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, personal de guardia incautó cinco pastillas de psicofármacos, del interior de una celda del Pabellón B2. Con responsable identificada.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 21 de diciembre de 2016